

Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 3.º D.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 3.º E.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 4.º A.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 4.º B.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 4.º C.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 4.º D.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 4.º E.
 Jesús Laborda. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 5.º A.
 Ana M.ª de Pablo. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 5.º B.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 5.º C.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 5.º D.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 5.º E.
 E. Miramón. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 6.º B.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 6.º C.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 6.º D.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 6.º E.
 José Luis Gonzalo. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 7.º A.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 7.º B.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 7.º C.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 7.º D.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 7.º E.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 8.º A.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 8.º C.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 8.º D.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 8.º E.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 9.º B.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 9.º C.
 Titular del piso. Calle Duquesa Villahermosa, núm. 111, 9.º D.

Zaragoza, 11 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.234

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 967.409/2011.

Actividad: Bar.

Ubicación: Avenida Tenor Fleeta, 63, local.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Francisco Iturrizaga. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 1.º 1.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 10.º 1.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 2.º 2.ª.
 M.ª Angeles Cristóbal. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 2.º 4.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 3.º 2.ª.
 Elizabeth Mendoza. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 3.º 3.ª.
 Goisela Cruces. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 4.º 2.ª.
 M.ª Pilar Naudín. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 4.º 3.ª.
 Bonifacio Molinero. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 4.º 4.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 5.º 1.ª.
 Clemente Juste. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 5.º 2.ª.
 Nicolás Benito. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 5.º 3.ª.
 Ana Arnal. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 6.º 1.ª.
 Esther Pellicer. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 6.º 4.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 7.º 1.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 7.º 2.ª.
 Carmelo Zamora. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 7.º 4.ª.
 Veronica Castañero. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 8.º 2.ª.
 Javier Hernández. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 9.º 1.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 9.º 2.ª.
 Diego Occhipinti. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 9.º 3.ª.
 Pablo Sopena. Avenida Tenor Fleeta, núm. 61, 9.º 4.ª.

Manuel Alvira. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 1.º 2.ª.
 Narciso Elices. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 1.º 4.ª.
 Yoli Sánchez. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 10.º 3.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 2.º 1.ª.
 Ana Blanco. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 2.º 3.ª.
 Concepción Muñoz. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 2.º 4.ª.
 Gonzalo Mena. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 3.º 1.ª.
 Gloria Machado. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 4.º 1.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 4.º 2.ª.
 Oscar Mateo. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 4.º 3.ª.
 Shirley Naranjo. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 4.º 4.ª.
 Ana M.ª Ramón. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 5.º 2.ª.
 Araceli Moreno. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 5.º 3.ª.
 Josefa Mainar. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 6.º 2.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 6.º 3.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 6.º 4.ª.
 M.ª Carmen Plo. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 7.º 1.ª.
 Francisco Pérez. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 7.º 2.ª.
 Titular del piso. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 7.º 3.ª.
 Pedro Navarro. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 7.º 4.ª.
 Adolfo Sánchez-Rico. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 8.º 2.ª.
 M.ª Luisa Pardo. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 8.º 3.ª.
 Ana M. Lozano. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 8.º 4.ª.
 Adrián Trofim. Avenida Tenor Fleeta, núm. 63, 9.º 2.ª.

Zaragoza, 14 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.235

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 912.147/2011.

Actividad: Asociación recreativa y cultural con bar-cafetería.

Ubicación: Calle de Don José Echegaray, núm. 3.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

José Rodríguez. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 1.º ct.
 Mario Bernad. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 1.º dc.
 Agueda Ejarque. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 1.º iz.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 2.º ct.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 2.º dc.
 Ciriaco Francés. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 2.º iz.
 Rocsana Datcu. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 3.º ct.
 M.ª José Lavena. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 3.º D.
 Miguel A. Ballester. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 4.º ct.
 Ignacio Martínez. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 4.º D.
 Maira Montenegro. Calle de Don José Echegaray, núm. 1, 4.º iz.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 1.º A.
 Yongli Lin. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 1.º B.
 José Cano. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 1.º C.
 Joaquín Miranda. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 2.º A.
 Angel Benítez. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 2.º B.
 José Luis Zanaryude. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 3.º A.
 Eutimio Elvira. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 3.º B.
 Angel Escobedo. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 3.º D.
 Avelina Giménez. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 3.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 4.º A.
 Felíz Cebrián. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 4.º B.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 4.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 3, 4.º D.
 Pedro Alarcón. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 1.º A.
 Josefa Buesa. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 1.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 1.º D.

Concepción Soria. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 2.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 2.º D.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 3.º B.
 Martín Giraldo. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 3.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 3.º D.
 Essa Dibaga. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 4.º A.
 Washington Suntaxi. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 4.º B.
 Yanina Ortellado. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 4.º C.
 Titular del piso. Calle de Don José Echegaray, núm. 7, 4.º D.

Zaragoza, 10 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.236

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 776.390/2009.

Actividad: Restaurante.

Ubicación: Puerto Venecia, 9, Centro Comercial Puerto Venecia.

Zaragoza, 11 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.237

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 910.193/2011.

Actividad: Bar-cafetería-restaurante.

Ubicación: Avenida Diagonal Plaza (eje 1), núm. 8.

Zaragoza, 10 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.238

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 900.823/2011.

Actividad: Bar-cafetería (legalización).

Ubicación: Calle Asalto, 37.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Titular del piso. Calle Asalto, 31, 1.º A.

Titular del piso. Calle Asalto, 31, 1.º C.

Titular del piso. Calle Asalto, 31, 2.º A.

Titular del piso. Calle Asalto, 31, 2.º B.

Titular del piso. Calle Asalto, 31, 2.º C.

Rosa Navarro. Calle Asalto, 31, 4.º A.
 Alvaro Ariza. Calle Asalto, 31, 4.º B.
 Autoescuela. Calle Asalto, 31, local.
 Carmelo López. Calle Asalto, 37, 1.º A.
 Jesús Aldea. Calle Asalto, 37, 1.º B.
 Miguel López. Calle Asalto, 37, 2.º C.
 Eduardo Pascual. Calle Asalto, 37, 2.º D.
 Roberto Gimeno. Calle Asalto, 37, 3.º D.
 José Francisco Poblador. Calle Asalto, 37, 4.º E.
 Jesús Fuertes. Calle Asalto, 37, 4.º F.
 Titular del piso. Calle Asalto, 41, 2.º.
 Titular del piso. Calle Asalto, 41, 3.º.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 1.º D.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 1.º iz.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 2.º D.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 2.º iz.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 3.º D.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, 3.º iz.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, bajo iz.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 18, bajo D.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 26, 1.º.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 26, 2.º.
 Titular del piso. Calle Manuela Sancho, 26, 3.º.

Zaragoza, 11 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.239

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 865.820/2011.

Actividad: Indoor karting.

Ubicación: Plaza, núm. 3.

Zaragoza, 11 de octubre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 13.240

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 934.150/2011.

Actividad: Bar-papelería con degustación.

Ubicación: Avenida de Valencia, 37, local.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Francisco Azlor. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 1.º D.

Victoria Meler. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 2.º D.

Alfonso Pérez. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 2.º iz.

Titular del piso. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 3.º D.

José Carlos Peña. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 3.º iz.

José Luis Cenzano. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 4.º D.

J.D. Barreiros. Calle Pamplona Escudero, R., núm. 41, 4.º iz.

Angel Baeyenx. Avenida de Valencia, 37, 1.º A.